Factura Pequeño Contribuyente

DIMAS LISANDRO, GONZALEZ ROSALES

Nit Emisor: 84968095

DIMAS LISANDRO GONZALEZ ROSALES 4 CALLE 8-62, Zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: AFD2555B-7563-446C-BB0A-90DD5B03E3A3 Serie: AFD2555B Número de DTE: 1969439852

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 13:55:40 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 13:55:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, 01/09/2023 al 30/09/2023, según contrato número MEM-626-2023	10,000.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



TIMBRE BE BE INCENSERIA

OF ONE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

Ing. Gerson Didier de Leon Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-626-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio
 - Apoyo en la inspección de 58 estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 05 estaciones de servicio en el departamento de Quiche. 09 estaciones de servicio en el departamento de Baja Verapaz. 12 estación de servicio en el departamento de Sacatepéquez. 17 estaciones de servicio en el departamento de Suchitepéquez. 15 estaciones de servicio en el departamento de Guatemala.
- c) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas: DGH-DFT-SCL-INF-256-2023. DGH-DFT-SCL-INF-257-2023. DGH-DFT-SCL-INF-258-2023. DGH-DFT-SCL-INF-302-2023. DGH-DFT-SCL-INF-302-2023.
- d) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo a respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.
- e) Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas.

Dimas Lisandro González Rosales DPI No. (2093565450101)

Vo.Bo.Ing.Jose Francisco Pedrosa Cámbara/
Jefe del Departamento de Fiscalización Jécnica

Vo.Bo.lng. Luís Aroldo Avala Vargas Viceministro de Energía y Minas Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas